

Rut :

69.170.400-9

Dirección

J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

09-11-2020 10:58:48

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

3649-42-L120

ORDEN DE COMPRA

N°: 3649-361-SE20

SEÑOR (ES) :	SERGIO ORLANDO QUIROZ ALVAREZ	A Sr (a) :	Sergio Orlando Quiroz Alvarez
DIRECCIÓN :	Dieciocho 560	Parral	Región del Maule
FONO :	056-73-462974		
RUT :	16.022.089-9	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ESTUDIO, ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTO DE RIEGO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81151804	Estudios hidrológicos	1 Unidad	SERVICIOS PROFESIONALES CUATRO PROYECTOS , ESTUDIO, ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTO DE RIEGO	SERVICIOS PROFESIONALES CUATRO PROYECTOS , ESTUDIO, ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTO DE RIEGO	1.338.750,00	0,00	0,00	1.338.750
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		1.338.750
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.338.750
					10.75% IMP.	\$		161.250
					Total	\$		1.500.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1140507 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 1140507

Observaciones:

ESTUDIO, ELABORACION Y EJECUCION DE PROY. DE RIEGO DESDE 3649-42-L120, COMUNICARSE CON SR. JOSE ARIAS, PRODESAL, FONO 432633438

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>